



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 002/ 2019.**

CONTRATISTA	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO	Período de ejecución	02 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2019
Objeto del contrato	OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS E INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD.		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	En cumplimiento de este alcance se proyectaron los siguientes escritos : ACCIONES DE TUTELA : HABEAS DATA 3 MINIMO VITAL 4 SALUD 16 TOTAL 23	Archivo físico de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado 3. Tutelas - Incidentes de Desacato. Carpeta 22. Archivo digital, computador de la entidad C:\Users\Oficina\Desktop\DIANA PERSONERIA\2019\12. DICIEMBRE \TUTELAS C:\Users\Oficina\Desktop\DIANA PERSONERIA\2019\12. DICIEMBRE \DESACATOS

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo	REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramírez	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



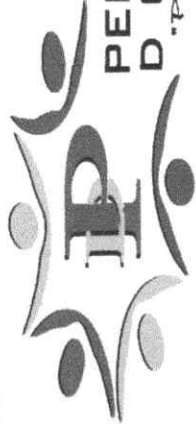
**PERSONERIA MUNICIPAL DE
D O S Q U E B R A D A S**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
	INCIDENTES DE DESACATO : SALUD 7 TOTAL 7 DERECHOS DE PETICION A NOMBRE DEL USUARIO 8 A NOMBRE DE LA PERSONERIA 4 TOTAL 12 OTROS CONSTANCIA 1 OFICIO VIGILANCIA 1 RESPUESTA OFICIO 1 REQUERIMIENTOS 2 QUERRELLA 1 RECURSOS 1 Se atendieron 14 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de ASESORÍAS EN SALUD sobre las cuales no se requirió hacer gestión. Se atendieron 19 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se	Archivo físico de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado 3. Derechos de petición. Carpeta 1. Archivo digital, computador de la entidad. C:\Users\Oficina\Desktop\DIANA PERSONERIA\2019\12. DICIEMBRE \PETICIONES Se anexa control de acciones constitucionales. Se anexa formato de INFOCLIENTES atención del mes de DICIEMBRE de 2019
2. Asesorar a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico.		

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo	REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramírez	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"Por la Dignidad de tus Derechos"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

NIT. 816.000.158-5

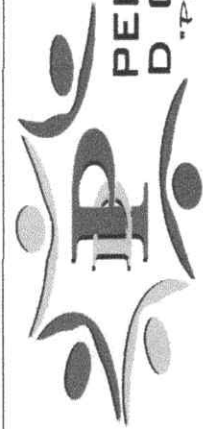
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
3. Efectuar labores de revisión preventiva de las acciones constitucionales que se proyectan a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas.	les indicó a que instituciones debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.	Archivo de cada contratista
4. Realizar acercamiento, coordinación y apoyo a los diferentes medios o mecanismos de participación social en salud (Decreto 1757 de 1994) de los que pueden hacer uso las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras	Se efectuó la revisión preventiva de 39 Acciones de Tutela e Incidentes de Desacato que proyectaron contratista y la Profesional Universitaria en el mes de DICIEMBRE de 2019 a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas No se realizaron actividades relacionadas con este alcance	

ELABORÓ:
Diana Lizceth Jácome Trujillo

REVISÓ:
Rogelio Cuéllar Ramírez

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO

FECHA

VERSION

PAGINAS

FT-GDOF-001

ABRIL -2009

01

01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
(Relación de lo definido en el contrato)		
del servicio de salud del Municipio de Dosquebradas. 5. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras del servicio de salud del Municipio de Dosquebradas.		
DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO  Firma del Contratista	ROGELIO CUELLAR RAMIREZ  Vo. Bo. Supervisor ¹	

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ:

Diana Lizceth Jácome Trujillo

REVISÓ:

Rogelio Cuellar Ramírez

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora